



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

2018/2022



FUNDACIÓN BALMS
PARA LA INFANCIA

1. PRESENTACIÓN

FUNDACIÓN BALMS PARA LA INFANCIA

La Fundación Balms para la Infancia es una organización sin ánimo de lucro, cuyo objetivo prioritario es el de desarrollar actividades que fomenten la protección de los derechos de la niñez, en los términos recogidos en el Convenio Internacional de Protección de la Infancia, firmado por las Naciones Unidas en la Haya en el año 1993. Aspiramos a que todas las niñas y niños puedan crecer en una familia que les proporcione afecto, seguridad y cuidados básicos.

La Fundación está reconocida y registrada como:

- Fundación Benéfico-Social mediante la Orden del 24 de Octubre de 2002.
- Fundación de Interés Gallego mediante la Orden del 10 de Diciembre de 2002.
- Entidad de Interés Social e inscrita en el Registro de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales de la Consellería de Familia de la Xunta de Galicia, el 18 de Diciembre de 2002.
- Agente Cooperación para el Desarrollo (Registro Gallego), el 26 de Mayo de 2005, Nº 0123.
- Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones de Vigo con el número 925-05.
- Inscrita en el Registro de entidades, Centros y Servicios de Acción Social de la Comunidad de Madrid, con el número E2672.4.
- Inscrita en el registro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo en la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional, órgano de gestión de la política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).
- Integrante de la Coordinadora Galega de ONGD.

NUESTRA LABOR

La Fundación Balms para la Infancia, promueve acciones para mejorar la calidad de vida de cada niña y niño en situación de desprotección, mediante la propuesta y gestión de proyectos de Cooperación Internacional que garanticen el respeto de los derechos de la infancia; en un marco de colaboración con instituciones públicas y privadas, así como con particulares, tanto en nuestro país como en los países en los que trabajamos, con la finalidad de generar iniciativas integrales de desarrollo de las niñas y niños para que sea ciudadanía activa y transformadora de sus comunidades.

INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (2016-2018)

Colombia

Programa Casa de Valores, que, junto con nuestro socio local, la Fundación Social Oasis, promueve acciones encaminadas a fortalecer los valores y principios de las niñas y niños con edades comprendidas entre los 5 y los 15 años en el Barrio Paraíso ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá - Colombia. Actualmente, al programa educativo y nutricional asisten un total de 97 menores, de los cuales 50 son niñas y 47 niños. De forma complementaria a esta línea de actuación en la Infancia, la Fundación Balms apoya los proyectos que se están desarrollando en la línea de "Mujeres Emprendedoras" y "Reducción de la población mayor del Barrio Paraíso" al entender que el proceso integral en los niños y niñas deberá ir acompañado de acciones transformadoras y colectivas en sus familias.

Perú

"Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Jicamarca". Proyecto llevado a cabo, en España, junto con la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Apóstol y, en Perú, con el apoyo de la Oficina de Desarrollo y Procura de la Compañía de Jesús. El objetivo de este proyecto es colaborar en el sostenimiento de dos centros educativos de atención integral (Infantil, Primaria y Secundaria) al que asisten 1.197 niños y niñas repartidos en los diferentes niveles educativos.

"Fortalecimiento de los programas desarrollados por CANAT, como medio para incidencia pública y el desarrollo integral de niños/as adolescentes de Piura, Perú, en situación de exclusión y vulnerabilidad". En el 2014-2015, junto con Fundación Taller de Solidaridad y, financiado por la Xunta de Galicia ejecutamos este proyecto con el objetivo de dotar a nuestro socio local, CANAT, de las herramientas necesarias para la mejora de las capacidades de incidencia en la defensa de los derechos de las niñas y de los niños trabajadores de Piura, Perú.

La captación e inscripción de los Programas de CANAT dieron como resultado una población participante total de 326 niños/as, distribuidos en cada programa: Manitos Jugando con 113 niños y niñas, Manitos Trabajando con 120 niños/as y adolescentes y el programa Manitos Creciendo con 93 adolescentes. De este grupo, el 60% fueron niñas y adolescentes mujeres, provenientes de las zonas rurales y de barrios con altos índices de violencia. A ello se suma, los 17 integrantes del grupo de egresados que realiza voluntariado en los programas.

Con la ejecución de este proyecto se implementó la propuesta formativa de CANAT, presentando los "ganchos" de cada programa, así Manitos Trabajando se presenta como un espacio de seguimiento y acompañamiento educativo; Manitos Jugando como un espacio de restitución del derecho al juego y Manitos Creciendo como un centro de formación profesional. Los programas realizan su intervención tomando como base 03 líneas de acción: desarrollo de capacidades y habilidades, fortalecimiento de su afectividad y el desarrollo de su ciudadanía; esta propuesta de formación integral se trabaja principalmente con niñas y adolescentes mujeres en situación de riesgo y exclusión.



FUNDACIÓN BALMS
PARA LA INFANCIA

África

República Democrática del Congo

Proyecto Mutoka Mwoto, a través de nuestro socio local, Ditunga, ejecutamos acciones de desarrollo con el objetivo de proteger los derechos de la infancia, en especial el derecho a la educación y a la salud, con el fin de reducir la vulnerabilidad de los niños y niñas que acuden diariamente a los centros educativos del proyecto. En la actualidad, además de la organización Project Ditunga se colabora con el orfanato y centro educativo, La Bonté y los centros Misericorde I y Misericorde II.

Republica Dominicana

El proyecto COMUNIDAD EDUCATIVA DEL BARRIO SANTA LUCÍA EMPODERADA PARA SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO A TRAVÉS DE LOS TITULARES DE DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD, se ubica en el Barrio Santa Lucía en Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

Este proyecto cuenta con la financiación de la Xunta de Galicia, cofinanciado por la Fundación Solidaridad, Fundación Balms y CIDEL. El proyecto se inició en 2017.

Mediante esta intervención, se busca impulsar el desarrollo humano sostenible en el Barrio Santa Lucía, creando sinergias con las políticas y directrices educativas dominicanas; en concreto con el Pacto Nacional por una Educación de Calidad (2014-2030) y con la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad.

El proyecto procura "mejorar la motivación de docentes, maestros y maestras para una práctica educativa de calidad, inclusiva e innovadora; Incorporar modelos de gestión participativa de las familias, promoviendo una reflexión crítica para fortalecer su compromiso con una educación de calidad en el barrio; y mejorar la flexibilidad del sistema educativo del barrio Santa Lucía en función de las necesidades formativas de niñas y niños, jóvenes y población adulta mediante un enfoque integral de género".

2. INTRODUCCIÓN

El nuevo Plan Estratégico es el tercero que elabora la Fundación Balms para la Infancia y nace de una detenida evaluación y ejercicio de reflexión. Fue realizado durante el año 2017.

La intención de dicho ejercicio fue dar continuidad a las líneas marcadas en los anteriores planes, consolidando las que han alcanzado madurez e impulsando nuevas líneas específicas como respuesta a las nuevas realidades, ordenando nuestras prioridades y alineando los recursos en función de las mismas. Así como reflexionar sobre la misión, visión y valores de la Fundación Balms para la Infancia. El nuevo Plan Estratégico está formulado para ser útil en las acciones a emprender en los próximos años (2018-2022) incorporando los objetivos que queremos alcanzar en cada una de las áreas en las que trabajamos.

Creemos en la planificación como el camino para mejorar, tanto la calidad de nuestras actuaciones, como el rigor y transparencia en su gestión y para unirnos, de esta forma, a las tendencias marcadas en el IV Plan Director de la Cooperación Gallega y el actual Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016). Apostando por la mayor profesionalización del sector, transparencia, intercambio y mejora de las relaciones con los otros actores generando alianzas y sinergias para posibilitar un trabajo en red. Además, el nuevo Plan será una herramienta fundamental para avanzar en el desarrollo y fortalecimiento institucional, mejorar nuestro funcionamiento, organización y procesos. El presente Plan Estratégico es pues, el producto del esfuerzo conjunto de todos los integrantes de la Fundación Balms para la Infancia. Su elaboración ha planteado un debate sobre las directrices de la Fundación en un futuro y ha posibilitado importantes reflexiones acerca de los objetivos y de las actuaciones necesarias en el que han sido tan importantes los fines marcados como el proceso mismo seguido para la toma de decisiones. Será también responsabilidad de todo el equipo el seguimiento de la implementación y evaluación de este Plan Estratégico.

3. NUESTRA VISIÓN

El plan estratégico ha sido elaborado y se articula en coherencia con nuestra misión, visión y valores en los que tratamos de plasmar y resumir tanto nuestra meta más importante como la manera en que queremos alcanzarla.

Esta planificación estratégica 2018-2022 trata de servirnos de base y de guía para fortalecer institucionalmente a la Fundación Balms para la Infancia con el fin de mejorar nuestras capacidades técnicas y logísticas en el impacto de nuestro saber hacer, así como de nuestras intervenciones.

“Empieza donde estás. Usa lo que tienes. Haz lo que puedas” - Arthur Ashe

La misión de la fundación podría conceptualizarse en una misma frase “Ningún menor sin una vida digna”, esta es la motivación que impulsa el esfuerzo diario para sostener los proyectos actuales, tratando de ampliarlos buscando nuevas vías de cooperación que permitan poder ayudar a un mayor número de niños y niñas, actuar para lograr la igualdad de oportunidades, el derecho a crecer y a madurar en un entorno digno, que constituya la antesala de un futuro lleno de posibilidades.

4. VISIÓN

- Sensibilizar y actuar a favor de los derechos de la infancia, buscando que los menores crezcan en un entorno respetuoso, cariñoso, sano y seguro.
- Formar y educar en valores que garanticen un compromiso futuro, para el empoderamiento de la infancia y su conversión en agentes sociales dentro de las comunidades.
- Promover el desarrollo sostenible adaptándose a las necesidades reales de las comunidades y promoviendo su continuidad en el tiempo.

5. MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de cada niño y niña en situación de vulnerabilidad y desprotección, a través del desarrollo de proyectos y de las acciones necesarias para enfrentarse a las necesidades de las comunidades más desfavorecidas.

Creemos en la participación social, la solidaridad, la honestidad y la igualdad de oportunidades como las bases que inspiran nuestras acciones, y que posibilitan que los niños y niñas sean protagonistas de su futuro.

6. VALORES

Los valores de la Fundación Balms para la Infancia pivotan sobre los siguientes ejes: Compromiso, transparencia, ilusión, confianza, respeto y mejora continua.

-Compromiso

Tratar de mejorar las condiciones de vida de cada niña y niño en situación de desamparo, el trabajo continuado con cada una/o de ellas/ellos y con sus familias, la implicación en los procesos de adopción internacional; todo ello conlleva trabajar con personas, ayudando en su desarrollo y evolución. Es una tarea compleja que exige un alto grado de entrega y seriedad.

-Respeto

El desarrollo y la evolución de las/los niñas/os no se basan en la imposición, sino en el respeto. Respeto por sus orígenes, por su bienestar y por sus derechos. En definitiva, respeto por las personas.

-Confianza

Creemos en las personas. Creemos en sus capacidades de desarrollo y de mejora. Creemos en que cada uno de las/los niñas/os más desfavorecidos pueda optar a un futuro digno y que, con el tiempo, pueda convertir ese futuro en el presente de muchas/os niñas/os que seguirán creciendo en un entorno cada vez más estable y prometedor. Creemos en que se confíe en nosotras para que podamos seguir creyendo.

-Mejora continua

Así como las/los niñas/os se desarrollan, la sociedad también se desarrolla y se transforma. Lo que antes no era una necesidad ahora lo es y lo que antes era primordial ahora ha dejado de serlo. Nos movemos en un entorno especialmente cambiante, que requiere que nos reinventemos y que nos adaptemos constantemente para seguir con nuestra labor de ayuda a las/los niñas/os en situación de vulnerabilidad.

-Transparencia

No ocultamos nada. Nuestras cuentas están auditadas y son públicas y nuestra gestión es comprometida, garantizando que todos y cada uno de nuestros proyectos se realizan correctamente y que nuestros fondos se invierten de manera adecuada.

-Ilusión

Lo que nos empuja y lo que nos motiva es saber que nuestra labor no es estéril, sino que contribuye a mejorar las condiciones de vida de niños desfavorecidos, propiciando que crezcan y se eduquen en un entorno adecuado y que puedan disfrutar de una vida digna. Esta es la ilusión que nos hace seguir adelante y que nos mueve a trabajar día a día.

7. ORGANIGRAMA

EQUIPO

La dirección efectiva de la Fundación Balms para la Infancia se hace desde su sede en Vigo, donde se concentran las labores de coordinación y seguimiento de los proyectos, así como del funcionamiento de la entidad a nivel global.

A continuación, vemos los departamentos que conforman la Fundación, los cuales están integrados por profesionales comprometidas y cualificadas que hacen que la Fundación Balms para la Infancia sea una realidad.

Presidente: Antonio Heredero González- Posada. **Vicepresidente:** Juan Luis Balmaseda de Ahumada Díez. **Secretario:** Javier Pascual Garófano.

Vocales: Juan Camacho Vázquez. Mónica Heredero González- Posada. Maripaz Galera Romero.



6. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- Promover acciones integrales de desarrollo generadoras de una mejora de la calidad de vida de cada niña y niño en situación de desprotección, mediante la propuesta y gestión sostenible de proyectos de Cooperación Internacional que garanticen el respeto de los derechos de la infancia, así como la reducción de las vulnerabilidades de los menores.
- Construir un cambio en las actitudes y comportamientos de la ciudadanía española y, en concreto, en la gallega encaminada a generar un compromiso social sobre las diferentes realidades “glocales” a través de un proceso integral de educación al desarrollo, sensibilización y comunicación.
- Fortalecer nuestra estructura institucional y organizativa bajo los principios de una actuación transformadora, eficaz y con adecuación a las prácticas de buen gobierno, rendición de cuentas y transparencia comprometidas con nuestro plan de calidad, así como con los mecanismos comprometidos con la legislación vigente.
- Aumentar y diversificar nuestra base social (personas e instituciones) asegurando la sostenibilidad económica de nuestras intervenciones, así como nuestra independencia para garantizar el objetivo de trabajar con el único objetivo de defender los derechos de la infancia aumentando los ingresos privados y públicos.
- Fortalecer nuestra participación y compromiso social en redes locales, autonómicas e internacionales con el fin de generar sinergias y alianzas en la protección de los derechos de las niñas y niños, así como reducir la vulnerabilidad en la infancia. Colaborar con otras organizaciones, aunando esfuerzos por los derechos de la infancia.

Para responder adecuadamente a estas prioridades estratégicas que garanticen el cumplimiento de los retos que nos hemos marcado atendiendo a nuestras propias capacidades, nos planteamos para el próximo periodo 2016-2020 los siguientes ejes estratégicos, estableciendo así los objetivos y principales líneas de actuación:

EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

A continuación, definiremos los ejes estratégicos en torno a los cuales girarán las principales actividades de la Fundación Balms para la Infancia en los próximos 4 años.

A tenor de la evolución del entorno de la Fundación Balms para la Infancia, se han definido cuatro ejes primarios cuya finalidad será la de sentar las bases de un correcto desarrollo y de una correcta gestión que permita sostener los proyectos ya existentes y aumentar los recursos de la Fundación, siempre con el objetivo último de protección de los derechos de la infancia.

A partir de los cuatro ejes estratégicos se han desarrollado una serie de objetivos que, a su vez, exigen la realización de un conjunto de acciones que garanticen su correcto cumplimiento a lo largo del periodo de actuación de este Plan 2018-2022.

EJE 1. Cooperación al Desarrollo

La Fundación Balms para la Infancia consolidará sus actuaciones de desarrollo, con especial incidencia en el ámbito de la educación en Perú y Colombia, a la par afianzará su colaboración externa en con los proyectos del Congo; consiguiendo resultados a largo plazo, y un impacto real medible en la población. Para ello, reforzaremos nuestro capital humano y generaremos un proceso de gestión de calidad para el cambio. En esta línea estratégica, se inició el proyecto en República Dominicana con la financiación de la Xunta.

EJE 2. Sensibilización, Participación y Educación para el Desarrollo.

La participación del Voluntariado es fundamental y desde la Fundación Balms para la Infancia queremos fortalecer su papel como vínculo directo con la sociedad y su incidencia en la misma a través de la sensibilización que pueden llevar a cabo acercando la realidad de los países empobrecidos. Consideramos también primordial el trabajo en red y las sinergias que durante los últimos años hemos establecido con otras organizaciones gracias a nuestra participación en la "Coordinadora Galega de ONGD", "Rede Social Galicia Sur", "Consello Municipal de Cooperación ao Desenvolvemento" - Proyecto "Impórtanos".

En esta línea, desde la Fundación Balms para la Infancia se contempla desarrollar una estrategia de mejora de las capacidades y resultados en el ámbito de la educación para el desarrollo y la sensibilización con el fin de generar impactos positivos y transformadores en la ciudadanía de nuestro entorno.

EJE 3. Sostenibilidad Económica, Rendición de cuentas y Fundraising.

En la Fundación Balms para la Infancia creemos que debemos afianzar nuestra capacidad de captar fondos desde tácticas relacionadas con la fidelización de nuestra red de padrinos y madrinas.

Se trata de un aspecto fundamental, ya que gran parte de la capacidad de actuación de la Fundación depende de que se consigan fondos de carácter privado por lo que nuestra estrategia para la captación de fondos seguirá en la línea ya iniciada que se basa en la fidelización teniendo como valores fundamentales la comunicación para el cambio y la solidaridad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Obviamente, la consecución de este objetivo pasa por una campaña de comunicación eficiente y transformadora que fortalezca la imagen de la Fundación, basada en la promoción de los proyectos y servicios que ésta realiza.

EJE 4. Comunicación y Gestión Interna

Si se quieren acometer más proyectos y de mayor envergadura, es indispensable fortalecer los mecanismos internos de gestión de la comunicación interna y externa; la revisión de la estructura de RRHH y la financiera que garanticen un manejo eficiente de los fondos en la consecución de los objetivos de Cooperación Internacional a medio y largo plazo.

A partir de los cuatro ejes estratégicos se han acordado una serie de objetivos que, a su vez, exigen la realización de un conjunto de líneas de actuación que garanticen su cumplimiento.

EJE 1. Cooperación al Desarrollo

Objetivo 1: Promover acciones de mejora de la calidad de vida de cada niño y niña en situación de desprotección, mediante la propuesta y gestión sostenible de proyectos de Cooperación Internacional que garanticen el respeto de los derechos de la infancia.

OE1. Mejorar los procesos de Gestión de Proyectos en los diferentes ámbitos geográficos en los que interviene la Fundación Balms.

OE2. Desarrollar una estrategia de mejora de las capacidades del equipo de la Fundación Balms, principalmente en Colombia.

Cómo lograr este objetivo:

A1.OE1: Establecer una estrategia de evaluación ex-post, para valorar el resultado de nuestras acciones; así como sentar las bases de una evaluación de impacto a largo plazo.

A2.OE1: Desarrollar un manual de gestión técnica y administrativa del proyecto Casa Valores en Colombia.

A3.OE2: Definir referentes sectoriales para el apoyo al equipo de la Fundación.

EJE 2. Sensibilización, Participación y Educación para el Desarrollo.

Objetivo 2: Consolidar las acciones de educación al desarrollo y de sensibilización como vías de lucha contra la situación de vulnerabilidad de la infancia en el mundo.

OE3. Realizar una comunicación eficaz, transparente y entendible a toda la sociedad sobre los temas que se trabajan en los proyectos. Derechos de la infancia y educación al desarrollo. A través de las redes sociales y la página web de la Fundación, creando contenido de actualidad y relevante en temas de sensibilización y educación al desarrollo.

OE4. Participación y creación de alianzas con otras entidades, creando sinergias con el fin de generar un impacto positivo en la lucha contra la pobreza, las desigualdades y la protección de los derechos de la infancia.

Cómo lograr este objetivo:

A4.OE3. Desarrollar actividades de sensibilización para el ámbito escolar a utilizar en los proyectos de la Fundación.

A5.OE3. Dinamización la actividad en redes sociales y creación de una estrategia de posicionamiento SEO con la página web.

OE4: A10.OE13.

EJE 3. Sostenibilidad Económica, Rendición de cuentas y Fundraising.

Objetivo 3: Fortalecer nuestra estructura institucional y organizativa a través de una gestión eficaz y transparente.

OE5. Gestionar de forma eficaz, eficiente y transparente los recursos económicos, financieros y materiales de la entidad y de los proyectos.

OE6. Definir una estrategia de captación de fondos en base al trabajo con socios y empresas.

Cómo lograr este objetivo:

A6.OE6. Realizar una estrategia de captación de fondos para colaboradores y empresas cuyo eje sea su implicación y vinculación con la Fundación.

A7.OE5: Establecer una estrategia de evaluación, para valorar el resultado de nuestras acciones; así como la eficiencia de los recursos que aportamos a dichos proyectos.

Ejes estratégicos 3 y 4: Sostenibilidad económica y sistema de rendición de cuentas y buen gobierno, Comunicación interna y externa.

Objetivo 4: Aumentar y diversificar nuestra base social (personas e instituciones) asegurando la sostenibilidad económica.

OE7. Incrementar los recursos procedentes de todas las fuentes de ingresos, incluyendo donantes particulares, empresariales y organismos públicos.

OE8. Donaciones de particulares: Identificar y replicar las mejores prácticas en relación con formas de captación de fondos de alto potencial.

EJE 4. Comunicación y Gestión Interna

Objetivo 5: Mejorar nuestra estructura de comunicación interna y externa aumentando la visibilidad de nuestro trabajo tanto en nuestro país como aquellos en los que trabajamos.

OE9. Proporcionar una base documental en la que se especifiquen los proyectos de la Fundación, sus resultados y avances.

OE10. Fortalecer la comunicación de la Fundación Balms, informando a los destinatarios directos de todas las acciones que se lleva a cabo en los proyectos en los que participa y colabora la Fundación Balms.

OE11. Fortalecer nuestra comunicación interna

OE12. Desarrollar una estrategia de mejora continua como base para la eficacia, eficiencia e innovación.

Cómo lograr este objetivo:

A8.OE11. Desarrollar reuniones periódicas de equipo a nivel interno.

A9.OE10. Desarrollar un boletín informativo quincenal sobre el trabajo de la Fundación y los logros y avances de los proyectos.

A10.OE12. Potenciar el trabajo en red y la presencia en plataformas y/o coordinadoras.

A11.OE12. Desarrollar un cuadro de mando integral participativo para la gestión de la dirección estratégica.

7. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Durante la vigencia del Plan se llevará cabo una evaluación final del mismo, que tendrá como finalidad servir para la identificación de futuras estrategias, o el ajuste y revisión de las que se hayan puesto en marcha. Para el adecuado seguimiento del Plan se creará una Comisión de Seguimiento del mismo, que se reunirá una vez cada semestre para valorar la marcha de la implantación del Plan. La composición de dicha comisión deberá de dar cabida a los diferentes miembros de la base social de la fundación: socios, profesionales y directivos. Dicha Comisión deberá emitir un informe de cada una de las reuniones semestrales que se lleven a cabo, en los cuales se deberá recoger el avance de la implementación del Plan.

El seguimiento que lleve a cabo servirá de base para la evaluación final. El seguimiento nos debe permitir conocer en cada momento la situación de la implementación de nuestro Plan, detectar desviaciones y facilitar la toma de decisiones, para reorientar la acción de la Fundación hacia el logro de los objetivos que se han propuesto para los próximos dos años. Los resultados obtenidos en la evaluación del Plan, atendiendo a criterios de transparencia y rigor, serán difundidos de la forma más amplia posible entre los grupos de interés.